

ACTA No. 01/2015

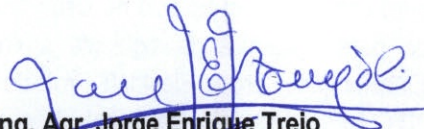
Ciudad Universitaria; San Salvador, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, reunido los Representantes Legal de la Asociación de Profesionales no Docentes de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Primera Convocatoria a las dieciséis horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria-Consejo Superior Universitario, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples, contiguo al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador, para desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento de Cuórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Elección de Comité Electoral Profesional No Docente, para el Ciclo I/2015. **PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.** Se estableció el cuórum en primera convocatoria, a las dieciséis horas con quince, con la asistencia del Ing. Agr. Jorge Enrique Trejo en calidad de representante legal de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador. También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado; el Sr. Fiscal General: Lic. Francisco Cruz Letona; la Sra. Defensora de los Derechos Universitarios: M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, todos de la Universidad de El Salvador. **PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA:** con base a la propuesta que presenta de candidatos al Comité Electoral que presenta el Ing. Agr. Jorge Enrique Trejo, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente: Punto 3) Elección del Comité Electoral Profesional No Docente, para el Ciclo I/2015. **PUNTO TRES: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE, PARA EL CICLO I/2015.** El Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, dio lectura al Artículo 20 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, e hizo referencia a los Artículos 6 y 21 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y Art.13 inciso segundo de la Ley Orgánica de la UES, relativos a la elección del Comité Electoral Profesional No Docente y a su integración. A continuación con base en la propuesta que presenta el Ing. Agr. Jorge Enrique Trejo, Representante Legal de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador, para los diferentes cargos: **Presidente: David Mauricio Ramos Pérez, Secretario: José Rigoberto Martínez; Primer Vocal (Propietario): Franklin Yanuario García Rodríguez; Segundo Vocal (Propietario): Oscar Alberto Rivas Terezón,** con base a lo establecido en el Art. 13 inciso segundo de la Ley Orgánica de la UES; Arts 6, 20 y 21 todos del Reglamento Electoral de la UES, los miembros del Comité Electoral Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Agronómicas del Ciclo I/2015, se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	David Mauricio Ramos Pérez	- - - - -
Secretario	José Rigoberto Martínez	- - - - -
Primer Vocal	Franklin Yanuario García Rodríguez	- - - - -
Segundo Vocal	Oscar Alberto Rivas Terezón	- - - - -

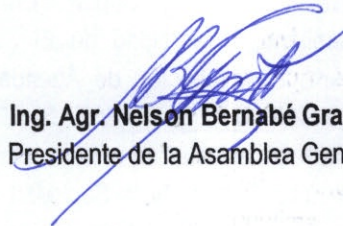
Quienes fueron juramentados en legal forma (de acuerdo a la propuesta presentada), por el Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado Presidente de la Asamblea General Universitaria, tomando **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

Acta No. 01/2015 del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Ciencias Agronómicas

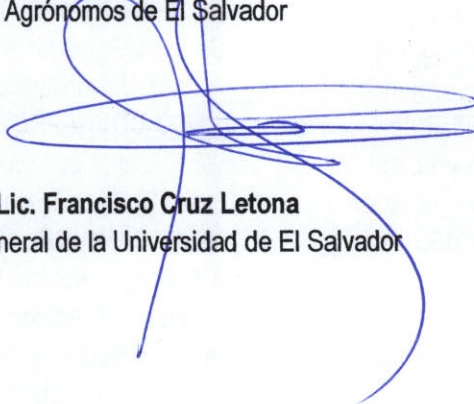
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las dieciocho horas con ocho minutos de este mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



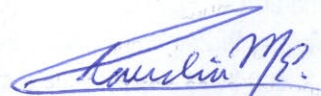
Ing. Agr. Jorge Enrique Trejo
Representante legal de la Sociedad de Ingenieros
Agrónomos de El Salvador



Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente de la Asamblea General Universitaria



Lic. Francisco Cruz Letona
Fiscal General de la Universidad de El Salvador



M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana
Defensora de los Derechos Universitarios